



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Expediente n.º: 375/2020

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal. Bolsa de empleo Oficial de 1ª albañilería

Interesado: Ayuntamiento

Fecha de iniciación: 06/03/2020

ANUNCIO

NOTAS PRUEBA PRÁCTICA **BOLSA DE EMPLEO OFICIAL 1ª ALBAÑILERÍA**

La Comisión seleccionadora ha procedido a la corrección de la prueba práctica realizada a los candidatos enviados por el ECyL para la formación de una Bolsa de Empleo de Oficial de 1ª de Albañilería, siendo el resultado el siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	BERMÚDEZ BERMÚDEZ ROBERTO	0,00
2	CARBALLO ALCALÁ JUAN JOSÉ	0,00
3	CORTÉS RODRÍGUEZ GUILLERMO	3,42
4	CORVO GONZÁLEZ MANUEL	7,32
5	DA CRUZ PESSEGO MANUEL JOSÉ	RENUNCIO HACER LA PRUEBA
6	DOMÍNGUEZ MARTÍN MANUEL	RENUNCIO HACER LA PRUEBA
7	GARCÍA MUÑOZ SALVADOR	3,87
8	GARCÍA CURTO MIGUEL ÁNGEL	NO PRESENTADO
9	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ SEBASTIAN	1,52
10	GUTIÉRREZ GARCÍA LUIS MANUEL	0,40
11	GUTIÉRREZ DURÁN FRANCISCO	8,62
12	IGLESIAS LÓPEZ FRANCISCO	1,89
13	JARILLA FRUTOS FRANCISCO GREGOR	6,66
14	MACARRO GARCÍA JUAN ANTONIO	RENUNCIO HACER LA PRUEBA
15	MANGAS FUENTES JOSÉ MARÍA	RENUNCIO HACER LA PREUBA
16	MARTÍN CRESPO ELEUTERIO	5,24
17	MARTÍN RODRÍGUEZ LUIS	RENUNCIO HACER LA PRUEBA
18	MORALES MONTERO JOSÉ IGNACIO	0,92
19	MORÁN RUBIO GREGORIO	RENUNCIO HACER LA PRUEBA
20	MORÁN ELVIRA RUFINO	7,60
21	MORAN LOBATO MARCELINO	7,96
22	MOREIRA RICO MANUEL	0,48
23	MORO MARTÍN JUANCARLOS	6,48
24	ORTEGA PÉREZ ÁNGEL	5,36
25	PASCUAL MATIAS FRANCISCO JA	8,20
26	PÉREZ CANUTO JOSÉ MANUEL	5,30



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

27	PÉREZ MOLINERO ANTONIO	8,36
28	PÉREZ PACHECO FRANCISCO JAVIE	RENUNCIO HACER LA PRUEBA
29	SÁNCHEZ COLLADO JESÚS	5,04
30	SÁNCHEZ ANTUNEZ JUAN CARLOS	NO PRESENTADO
31	TAVARES LUIS	9,04
32	VELASCO ENCINAS ANDRÉS	3,00

Se establece un plazo de reclamaciones de dos días naturales, hasta las 14:00 horas del próximo miércoles, día 26 de agosto de 2020. Las mismas deberán presentarse en el Registro General de documentos del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Rodrigo, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE